

		Nº Solicitud/OT:		Titular:		
		Dirección:		Proyectista/instalador:		
		UOT:	MUNICIPIO:	CD Nº.:	LBT Nº.:	
Cuestionario de Revisión de Líneas de Baja Tensión Tipología: L= Leve M= Moderado G= Grave						
Tip.	Cód.	Concepto	Tip.	Cód.	Concepto	
0.- Genéricos			Res.	2.1.- Redes aéreas trenzadas posadas		
G	0.1	El origen de la nueva línea es el punto de conexión indicado por la empresa distribuidora.	M	2.4	Las abrazaderas de fijación en muros y fachadas son resistentes a las acciones de la intemperie. En caso de línea doble son las adecuadas para esa función. (Grapas ARC / Abrazaderas Multi).	
G	0.2	La prolongación de la red de BT se ha realizado con conductor de características equivalentes al existente o se ha protegido mediante fusibles adecuados para el cambio de sección y usado los elementos de conexión normalizados para conductores de distinta naturaleza.	L	2.5	Las abrazaderas están espaciadas 60 cm para cables de secciones 150, 95 mm ² y 50 mm ² .	
1.- Línea Subterránea de Baja Tensión			Res.	2.2.- Redes aéreas trenzadas tensadas		
G	1.1	Discorre siempre por zonas de dominio público.	G	2.6	El trazado del haz es horizontal evitando flechas y resalles importantes.	
M	1.2	Canalización totalmente terminada con los tubos convenientemente protegidos con hormigón.	G	2.7	Se respetan las distancias a ventanas (0,3 m al borde superior y 0,5 m a laterales y borde inferior) y Balcones (0,3 m al borde superior y 1 m a laterales), así como 0,05 m a elementos metálicos de la fachada.	
M	1.3	Cable con aislamiento en buen estado y bien ubicado en arquetas, con el neutro identificado en todo su recorrido por un sistema adecuado (sección claramente inferior a la de las fases o anillo de color azul en todas las arquetas y armarios).	G	2.8	Se respeta la altura mínima al suelo de 2,5 metros, y si no es así se protege mediante conducción adecuada y fijada independiente de la red, conforme a la ITC-BT-11 1.2.1.	
M	1.4	El trazado es lo más rectilíneo posible, considerando los radios mínimos de curvatura fijados por los fabricantes o Normas UNE 20.435 (Según la NTP-RDBT deberá ser superior a 15 veces su diámetro).	G	2.10	La distancia mínima al suelo del conductor en el punto de máxima flecha es de 4 mts en vanos no afectados por cruzamientos.	
M	1.5	Cumple con las condiciones de cruzamiento, proximidad y paralelismos prevista en el REBT	G	2.11	En cruce con calle o carretera, la distancia mínima al suelo del conductor en el punto de máxima flecha es de 6 mts.	
M	1.6	En cruces de calle y carretera, los tubos se han instalado perpendicularmente a la vía, a una profundidad de 0,8 m. y se han recubierto de hormigón en toda su longitud, cumpliendo la normativa municipal vigente.	G	2.12	El cruce con calle o carretera se realiza con pinzas de amarre.	
M	1.7	Los tubos son normalizados y sus características cumplen con la UNE-EN 50.086. (TPC-Doble Capa [Corrugado exterior / Lisa Interior])	M	2.13	Los apoyos instalados junto a viales y carreteras, están balizados mediante cuatro franjas de 0,3 m. alternativas de color rojo y blanco.	
G	1.8	Los tubos están enterrados a una profundidad adecuada o tienen protección mecánica que garantice la integridad de la canalización. (0,6 m. -> Acera / 0,8 m. -> calle o carretera)	G	2.14	En cruzamientos con líneas aéreas de MT la distancia mínima es la resultante de aplicar la fórmula indicada en la ITC-BT-06 3.9.1.1	
G	1.9	El diámetro exterior de los tubos en función del número y la sección de los conductores es reglamentario. El diámetro mínimo exterior será de 200 mm.	M	2.15	En zonas de arbolado, se garantiza que en condiciones climatológicas adversas no se verán afectados conductores ni apoyos.	
G	1.10	Se ha instalado un sólo circuito por tubo y no más de un tubo por circuito con un número máximo de cables por fase de dos.	G	2.16	En cruzamientos con líneas aéreas de telecomunicación la distancia mínima es de 1 mt.	
M	1.11	Existen arquetas intermedias en los tramos rectos, como mínimo cada 40 m, así como en todos los puntos de cambio de dirección.	M	2.17	En paralelismo con líneas de MT, la distancia más próxima a éstas es superior a 2 mts.	
M	1.12	Las tapas y marcos de arquetas son los normalizados y están dotadas de refuerzo estructural en fundición al dorso de la tapa que le proporciona las características mecánicas necesarias.	G	2.18	Se instalan ríostras / tornapuntas en los apoyos de ángulo capaces de soportar los esfuerzos a que estén sometidos y protegidos contra la acción de la intemperie. En alineaciones prolongadas se dispone de apoyos de amarre en neutro y disposición adecuados. Nº máximo de alineaciones consecutivas de 2.	
M	1.13	Las paredes y fondo de las arquetas tienen dimensiones normalizadas, están realizadas en hormigón, garantizando la integridad de la canalización, y con fondo drenante. Los tubos están a una distancia superior a 0,1 m del fondo.	L	2.19	El aspecto general del apoyo es satisfactorio: sin deformaciones, golpes, fisuras, corrosión, etc.	
M	1.14	En cruce de calle o acceso a armario de distribución / caja general de protección, el tamaño y tipología de arqueta son los adecuados para permitir la instalación de cables manteniendo un radio de curvatura mínimo de quince veces el diámetro del mismo.	L	2.20	El ángulo de inclinación y anclaje del apoyo así como la longitud de los vanos que soporta, garantizan su función y permanencia en condiciones climatológicas adversas.	
L	1.15	Los tubos están debidamente sellados con mortero de cemento en sus extremos, así como en arquetas y armario / caja general de protección.	G	2.21	La distancia entre apoyos, asegura que la tracción máxima admisible de los conductores no supere su carga de rotura dividida por 2,5 en las condiciones más desfavorables.	
L	1.16	La naturaleza y sección de los cables son adecuados para la intensidad y caída de tensión previstos y conforme a lo recogido en las NTP-RDBT.	M	2.22	Se cumple que si el apoyo es de hormigón, la cimentación es monolítica de hormigón, si es metálico, en macizo de hormigón o pernos y si es de madera, directamente relacados en el suelo o mediante zancas metálicas o de hormigón, con la base del apoyo separado del suelo 15 cm. Así mismo no soportará ningún elemento de la instalación de enlaces.	
G	1.17	El aislamiento de los cables es del tipo XLPE, EPR, o PVC contemplados en la UNE 20.435 u otro calculado según la UNE 21.144	M	2.23	Se comprueba que no existen herrajes rotos, deformados u oxidados, así como que el haz de cables está en buen estado y su sujeción es correcta.	
G	1.18	Los cambios de sección están protegidos con fusibles de calibre adecuado, alojados en armario normalizado con bases BUC.	M	2.24	Existe puesta a tierra del conductor neutro en el primer apoyo después del CT, en las ramificaciones de red y en aquellos puntos y en que la distancia entre puestas a tierra sea superior a 200 m	
G	1.19	Conexión con terminales / empalmes adecuados a la naturaleza y sección de los conductores e instalación correcta (Cu -> troquelado / Al -> Punzonado).	G	2.25	El valor de resistencia a tierra del conductor neutro es inferior a 37 Ω	
L	1.20	Los acabados de obra civil son correctos y conformes a la normativa municipal e indicaciones de la licencia de obra (pavimento en aceras, asfaltados en calles, etc.)	3.- Acometidas			
G	1.21	En el paso de conductor subterráneo a aéreo, el cable estará protegido hasta una altura mínima de 2,5 m. desde el suelo mediante un conducto rígido conforme a las características indicadas en la UNE 50086-2-1. El tubo será de PVC de 16 atm y diámetro mínimo de 90 mm	G	3.1	Discorre siempre por zonas de dominio público o que disponen de servidumbre de paso.	
L	1.22	Las puntas de los cables están selladas mediante capuchones termorretráctiles o cintas autovulcanizadas para impedir los efectos de la humedad, no dejándose los extremos de los cables en la zanja sin haber asegurado antes la buena estanqueidad de los mismos.	G	3.2	Se ha previsto una sola acometida para un mismo edificio o finca.	
2.- Línea Aérea de Baja Tensión			Res.	M	3.3	Está totalmente terminada y conectada en la caja general de protección.
G	2.1	Línea realizada con cables formados por conductores aislados con polietileno reticulado (XLPE), en haz, a espiral visible de tensión asignada 0,6/1 kV (RZ).	M	3.4	Se instalan los cables distanciados de la pared mediante accesorios o abrazaderas apropiadas (Abrazaderas ARC).	
G	2.2	Los cambios de sección están protegidos con fusibles de calibre adecuado, alojados en caja normalizada con bases BUC.	G	3.5	En el paso de conductor subterráneo a aéreo, el cable estará protegido hasta una altura mínima de 2,5 m. desde el suelo, mediante un conducto rígido conforme a las características indicadas en la UNE 50086-2-1. El tubo será de PVC de 16 atm con un diámetro mínimo será de 63 mm.	
G	2.3	Se efectúa la puesta a tierra del conductor neutro cada 200 metros de longitud y con preferencia en los puntos de donde parten derivaciones importantes.				
REVISADO (1º revisión)			REVISADO (2º revisión)			
El revisor:			El revisor:			
Promotor/ Proyectista /Instalador (*):			Promotor/ Proyectista /Instalador (*):			
Fecha:			Fecha:			
OBSERVACIONES:			OBSERVACIONES:			

(*)Tanto la firma como la ausencia de ella no implica aceptación o rechazo de la supervisión.